

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 110

Impreso el día 11 de julio de 2022

Término del artículo 113: 20 de julio de 2022

COMISIÓN RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Vigésimo Primer** Congreso Argentino de Ingeniería Sanitaria y Ambiental y IV Congreso Interamericano de DIAGUA, bajo el lema Ingeniería con Sustentabilidad Ambiental: Tecnologías y Desafíos, llevado a cabo los días 4 y 5 de mayo de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de manera virtual.. Expresión de beneplácito. **Frigerio F.** (1.764-D.-2022.)

– *Ximena García.* – *Martín Arjol.* – *Ana F. Aubone.* – *Softa Brambilla.* – *Graciela Camaño.* – *Soledad Carrizo.* – *Anahí Costa.* – *Gabriela B. Estévez.* – *Federico Fagioli.* – *Eduardo Fernández.* – *Maximiliano Ferraro.* – *Florencia Lampreabe.* – *María R. Martínez.* – *Marilú Quiroz.* – *Ana C. Romero.* – *Pablo Torello.* – *Jorge Vara.* – *Pamela F. Verasay.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Frigerio F., por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Argentino e Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental que se realizará los días 4 y 5 de mayo de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la modalidad virtual; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del XXI Congreso Argentino de Ingeniería Sanitaria y Ambiental y el IV Congreso Interamericano de DIAGUA, bajo el lema “Ingeniería con sustentabilidad ambiental: tecnologías y desafíos”, llevado a cabo los días 4 y 5 de mayo de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la modalidad virtual.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2022.

Leonardo Grosso. – *Martín A. Berhongaray.*
– *Camila Crescimbeni.* – *Natalia Zaracho.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Frigerio F., por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Argentino e Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental que se realizara los días 4 y 5 de mayo de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la modalidad virtual, luego de su estudio resuelve modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Argentino e Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, que se realizará los días 4 y 5 de mayo de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la modalidad virtual.

Federico Frigerio.